



**Ayuntamiento
de Rota**

Secretaría General

**DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA
GENERAL Y PERMANENTE**

La Comisión Informativa General y Permanente, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de agosto del año 2017, al punto 1º, conoce la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento y de los estados financieros de las Sociedades Mercantiles dependientes, correspondientes al ejercicio 2.016.

La Comisión Informativa General y Permanente queda enterada y conforme.

Rota, a 11 de agosto de 2017
EL SECRETARIO ACCTAL DE LA COMISIÓN,

Fdo. Miguel Fuentes Rodríguez